

Acta de Visita

Centro	: Centro Metropolitano Norte Til Til
Director	: CARMEN LUZ CHAPARRO CHAPARRO
Correo electrónico	: carmen.chaparro@sename.cl
Dirección	: Ruta 5 Norte Km 42 Salida Oriente Camino Quilapilun S/N Tiltil
Región	: Metropolitana de Santiago

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	10/10/2019
2	Fecha Visita Anterior	23/05/2019
3	Hora inicio visita	09:30 AM
4	Hora término visita	15:30 PM
5	Nombre Centro	CENTRO METROPOLITANO NORTE TIL TIL
6	Dirección	RUTA 5 NORTE - KM. 42 SALIDA ORIENTE CAMINO QUILAPILÚN S/N
7	Comuna	TIL TIL
8	Año Construcción	2007
9	Fono	223522400
10	Nombre Director / Profesión	CARMEN LUZ CHAPARRO CHAPARRO / PSICÓLOGA
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	EDUARDO QUEVEDO RAMÍREZ
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	CLAUDIO PARODI CIUDAD / CONTADOR AUDITOR
13	Fecha de emisión de informe	22/10/2019
14	Nombre Jefe Destacamento / Rango	TTE. MARCOS INOSTROZA GARCÍA

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
15	CAROLINA LAVÍN ALIAGA	SEREMI RM DE JUSTICIA Y DD.HH.	

Nº	Nombre	Institución	Firma
16	DANIELA CARRASCO PLAZA	FUNDACIÓN DEM	
17	CLAUDIO JERIA NÚÑEZ	CORPORACIÓN ACJ	
18	BERNARDO VÁSQUEZ BUSTOS	FUNDACIÓN REINVENTARSE	
19	BERNARDITA FREZ CISCUTTI	COMUNIDAD DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS	
20	FRANCISCA KEUTMANN MEYER	PROYECTO REINSERCIÓN - UNIVERSIDAD DE CHILE	
21	PALOMA DEL VILLAR TAGLE	PROYECTO VÍCTIMAS - UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	
22	ALVARO ARRIAGADA NORAMBUENA	UNIVERSIDAD ARTURO PRAT	
23	CARLA NARANJO DOERR	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA	
24	CAROLINA TOLEDO LÓPEZ	CORTE DE APELACIONES DE SAN MIGUEL	
25	CARLOS ESCOBAR SALAZAR	CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO	
26	GISELA SCHOENMAKERS RUIZ	MINISTERIO PÚBLICO	
27	JUAN PATRICIO	UNICEF	

Nº	Nombre	Institución	Firma
	GONZÁLEZ REYES		
28	MÓNICA PAZ MASSARO MAYORGA	UNICEF	

I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción. (población CIP y población CRC)	NO EXISTE SOBREPOBLACIÓN EN EL CENTRO; AL DÍA DE LA VISITA HAY 109 JÓVENES VIGENTES; REFERIDO A LA DISTRIBUCIÓN: - CASA 1: 23 JÓVENES - CASA 3: 16 JÓVENES - CASA 4: 19 JÓVENES - CASA 5: 24 JÓVENES - CASA 6: 26 JÓVENES - UNIDAD CORTA ESTADÍA: 7 JÓVENES - SEPARACIÓN DE GRUPO: 3 JÓVENES. INDICAR QUE CASA 2 NO ESTÁ HABILITADA POR REPARACIONES Y CASA 7 SE ENCUENTRA HABILITADA DESDE JULIO 2019 COMO UNIDAD PRODUCTIVA.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	SE REALIZA COORDINACIÓN Y/O EVALUACIÓN PARA TRASLADO A CIP-CRC SANTIAGO, GRANEROS O LIMACHE. INDICAR QUE DESDE LA CREACIÓN DEL CENTRO, NUNCA HA EXISTIDO SOBREPOBLACIÓN
3	¿Existe baja población vigente en relación a la cobertura de plazas?. Describa de acuerdo a la medida o sanción (población CIP y población CRC).	SI EXISTE BAJA EN LA POBLACIÓN VIGENTE, YA QUE LA CAPACIDAD DEL CENTRO ES DE 150 PLAZAS
4	En caso de existir baja población. ¿Qué acciones ha tomado el centro al respecto? <i>Nota para la Comisión: esta pregunta busca conocer si el centro ha tomado la situación como una oportunidad de mejora.</i>	REPARACIÓN DE CASAS Y APLICACIÓN DE NUEVO TAMIZAJE A LOS JÓVENES (SE REAPLICAN INSTRUMENTOS DE INGRESO PARA EVALUAR PERTINENCIA DE UN JOVEN EN DETERMINADA CASA)
5	Qué criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes tiene el centro. ¿Cuenta con algún procedimiento de distribución? Describa considerando el modo de organización de las casas	SE DISTRIBUYEN LOS JÓVENES SEGÚN EL RESULTADO DE LOS INSTRUMENTOS DIAGNÓSTICOS Y CONSIDERANDO FACTORES ASOCIADOS A CONVIVENCIA, CON OBJETO DE PREVENIR CONFLICTOS Y SITUACIONES QUE AFECTEN LA SEGURIDAD, PARA EVITAR RIÑAS Y/O AGRESIONES
6	De contar el centro con un procedimiento de distribución ¿éste se materializa en algún instrumento? ¿Cada cuánto se revisa?	SE APLICAN AL MENOS 3 INSTRUMENTOS: ENTREVISTA DE SEGREGACIÓN, TAMIZAJE DE DROGAS E INSTRUMENTO DE SALUD. SE REVISAN 2 VECES EN EL AÑO O CUANDO SEA NECESARIO, SEGÚN LA SITUACIÓN PARTICULAR DE CADA CASO
7	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	NO APLICA, NO HAY POBLACIÓN FEMENINA EN EL CENTRO

N°	Pregunta	Respuesta
8	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transexual.	SE CUENTA CON PROTOCOLO REGIONAL, CUYA INSTRUCCIÓN ES EL INGRESO DIRECTO A CIP-CRC SANTIAGO. DE IGUAL FORMA, EL CENTRO PODRÍA RECIBIR POBLACIÓN TRANSGÉNERO/TRANSEXUAL, YA QUE SE CUENTA CON HABITACIONES INDIVIDUALES QUE FAVORECERÍAN RESGUARDO
9	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	NO CORRESPONDE
10	Señale aspectos favorables a considerar.	PROPORCIÓN DE JOVENES INGRESADOS Y DOTACIÓN DE PERSONAL FAVORECE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS. NÚMERO DE JÓVENES VIGENTES POR CASA FAVORECE LA SEGURIDAD E INTEGRIDAD DE LOS MISMOS. HABILITACIÓN DE CASA 7, CORRESPONDIENTE A UNIDAD PRODUCTIVA, LO CUAL AUMENTA LA DISPONIBILIDAD DE ACTIVIDADES EN FAVOR DEL LOS JÓVENES AL INTERIOR DEL CENTRO
11	Señale aspectos negativos a considerar.	PORCENTAJE IMPORTANTE DE LA POBLACIÓN INGRESA POR QUEBRANTAMIENTOS DE CSC, EN PLAZOS INFERIORES A 90 DÍAS, LO CUAL LIMITA LAS POSIBILIDADES DE INTERVENCIÓN
12	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	NO HAY
13	Observaciones en relación a la visita anterior.	1. SE HABILITA CASA 4 Y CASA 2 SE ENCUENTRA EN REPARACIÓN. 2. ATENDIDO A COMPLEJIDAD MEDIA-BAJA DE CASA 4, HAN DISMINUIDO LOS "PELOTAZOS" CON DROGA DESDE EL PERÍMETRO EXTERIOR. 3. SE HABILITA UNIDAD PRODUCTIVA EN CASA 7. 4, CREAR PROTOCOLO DE ACCIÓN FRENTE A DERIVACIÓN DE JÓVENES TRANSGÉNERO O TRANSEXUAL. 5. INCENTIVAR Y MOTIVAR EL USO DE LOS BUZONES DE SUGERENCIAS.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Considera que existen falencias o dificultades respecto de la dotación de personal? De ser así ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	FALTA CUBRIR 3 CARGOS DEL ÁREA ADMINISTRATIVA (ENCARGADO DE COMPRAS, SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y 1 CONDUCTOR), 2 CARGOS PROFESIONALES (1 PIC Y 1 PEC) Y 6 EDUCADORES DE TRATO DIRECTO NOCTURNO. SI BIEN LOS CARGOS ESTÁN SOLICITADOS HACE MESES, AÚN NO SE PRODUCE LA CONTRATACIÓN, CON LO CUAL EXISTE SOBRECARGA LABORAL EN ALGUNOS CARGOS
2	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2,	EN PERIODO COMPRENDIDO ENTRE MAYO Y OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, SE HAN

N°	Pregunta	Respuesta
	relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	IMPARTIDO LAS SIGUIENTES CAPACITACIONES: - DIPLOMADO EN PSICOEDUCACIÓN - ESTUDIOS SOBRE MALTRATO A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN) - USO DE HERRAMIENTAS DE SEGURIDAD, EXTINTOR, RED HÚMEDA, RED SECA Y USO DE EPP Y PRIMEROS AUXILIOS - CURSO FORMACIÓN BRIGADAS DE EMERGENCIA - FORMACIÓN DE FORMADORES: AUTOCUIDADO Y CUIDADO DE EQUIPOS - CURSO PREVENCIÓN Y ABORDAJE DEL RIESGO SUICIDA Y SITUACIONES CRÍTICAS. SE ESTIMA QUE LAS CAPACITACIONES SON PERTINENTES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO. SE HACE PRESENTE QUE DESDE SENAME REGIONAL SE SOCIALIZÓ PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN 2019, CUYA PROGRAMACIÓN ABARCA HASTA AÑO 2021
3	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	PERSONAL NO TRABAJA CON POBLACIÓN FEMENINA; ÚLTIMA CAPACITACIÓN EN TEMÁTICAS DE GENERO SE REALIZÓ EN SEPTIEMBRE DE 2018
4	Señale aspectos favorables a considerar.	REALIZACIÓN DE AUTOCUIDADO DE EQUIPOS, POR CASA HA AUMENTADO LA DOTACIÓN DE ALGUNOS CARGOS. DIVERSIDAD DE CARGOS PARTICIPAN DE CAPACITACIONES OFERTADAS
5	Señale aspectos negativos a considerar.	ALTO Y DIVERSO NÚMERO DE CARGOS VACANTES EN DISTINTAS ÁREAS, ESPECIALMENTE EDUCADORES DE TRATO DIRECTO NOCTURNO; SE CONSTATA QUE CENTRO A SOLICITADO EN REITERADAS OCASIONES LA REPOSICIÓN DE LOS MISMOS, SIN QUE EXISTA RESPUESTA DE PARTE DE DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA DE SENAME
6	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. INSISTIR SOLICITUD DE CARGOS VACANTES A DIRECCIÓN REGIONAL. 2. REVISAR SITUACIÓN DE FUNCIONARIA QUE MANTIENE SUSPENDIDAS SUS FUNCIONES DESDE 2018, POR SUMARIO.
7	Observaciones en relación a la visita anterior.	1. SE SOCIALIZÓ CALENDARIZACIÓN DE CAPACITACIONES DE PARTE DEL SERVICIO. 2. SE REDUCE NÚMERO DE PERSONAL CON LICENCIA MÉDICA EN UN 50% 3. CAPACITAR A EQUIPO DE INTERVENCIÓN EN MATERIA DE EJECUCIÓN DE SANCIONES Y SU REGLAMENTO. 4. ESTANDARIZAR Y CAPACITAR, EN GENERAL, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS O REGLAMENTARIAS APLICADAS A LOS ADOLESCENTES.

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	LAS DEPENDENCIAS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA PARA CASOS DE DIFERENTE COMPLEJIDAD ESTÁN AISLADAS, SEPARADAS EN EL PRIMER PISO DE LAS MISMAS CASAS, DONDE HAY DORMITORIOS IGUALES AL RESTO, CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS DE HABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO 1. DEL TOTAL DE LAS 7 CASAS, SÓLO 5 ESTÁN HABITADAS. 2. LOS BAÑOS COMUNES DE TODAS LAS CASAS ESTÁN EN MALAS CONDICIONES, PAREDES DESCASCARADAS, FALTA DE PINTURA, SANITARIOS VIEJOS Y EN MAL ESTADO. 3. EN GENERAL, TODAS LAS CASAS TIENEN CONDICIONES DE HABITABILIDAD E HIGIENE ADECUADAS, A EXCEPCIÓN DE ALGUNAS COLILLAS TIRADAS EN EL PISO. 4. HAY HABITACIONES SUFICIENTES PARA CUBRIR CON CRECES LA POBLACIÓN QUE SE ATIENDE. 5. LOS INTERNOS DISPONEN DE HABITACIONES Y BAÑOS INDIVIDUALES CON INODORO DE ACERO INOXIDABLE Y DUCHA 6.- LA TOTALIDAD DE LOS ELEMENTOS SANITARIOS SE REEMPLAZARON POR OTROS IRROMPIBLES (EXCEPTO LA CASA 1) 7. LAS PISCINAS RECIBEN MANTENCIÓN CADA 2 SEMANAS. 8. LA CASA 6 MANTIENE MEJORES CONDICIONES DE ASEO Y HABITABILIDAD QUE EL RESTO DE LAS CASAS. 9. AL MOMENTO DE LA VISITA SE OBSERVA QUE LA CASA 2 ESTÁ SIENDO REMODELADA, SE PINTÓ LA TOTALIDAD DE LAS PAREDES, SE INSTALARON LOS BAÑOS DE ACERO INOXIDABLE, SE CAMBIÓ LA LUMINARIA. FALTA UN MES PARA EL TÉRMINO DE LOS ARREGLOS.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	SI
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	1.- SE CUENTA CON CASAS Y DORMITORIOS BIEN ACONDICIONADOS. 2.- EXISTEN RECINTOS DEPORTIVOS Y DE DESARROLLO CULTURAL. 3.-ADEMAS EXISTE UN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL Y UN CENTRO DE FORMACIÓN EN TALLERES.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	NO APLICA
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	1.- EL CENTRO ESTÁ DOTADO DE UNA ENFERMERÍA DONDE EXISTEN BOXES DE ATENCIÓN EN BUENAS CONDICIONES DE

N°	Pregunta	Respuesta
		USO. 2.- EQUIPAMIENTO ADECUADO PARA ATENDER A LOS PACIENTES.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	1.- ESPACIOS, EDIFICACIONES, INSTALACIONES Y MOBILIARIO CON ALTOS ESTÁNDARES DE CALIDAD 2. SE REEMPLAZARON TODOS LOS SILLONES DE LAS CASAS. 3. COLOCARON FIERROS EN EL MURO PERIMETRAL, PARA INSTALAR UNA MALLA PARA EVITAR LOS PELOTAZOS AL INTERIOR. 4. SE INSTALARON PASTELONES Y BANCAS EN EL PATIO CENTRAL DEL COLEGIO, PARA QUE SEA MÁS HABITABLE PARA LOS JÓVENES, SE PINTARON LAS PAREDES, Y SE PLANTÓ UN PALMERA (PROYECTO SODIMAC) 5. SE REALIZARON LAS REPARACIONES EN LA ENFERMERÍA (CIFÓN, GOTERAS Y LUZ EN MALAS CONDICIONES)
8	Señale aspectos negativos a considerar.	1.- SE REQUIERE CLIMATIZACIÓN EN LOS MESES DE TEMPERATURAS EXTREMAS 2. BAÑOS COMUNES DE TODAS LAS CASAS SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. CALEFACCIONAR LOS ESPACIOS COMUNES DEL CENTRO EN OTOÑO E INVIERNO, EVITANDO EL SISTEMA A GAS, POR LAS EMANACIONES DE MONÓXIDO DE CARBONO E INSTALAR AIRE ACONDICIONADO EN LAS CASAS 2. REMODELANDOSE LA CASA 2 (PINTURA, INSTALACIÓN DE BAÑOS DE ACERO INOXIDABLE) LO CUAL DEBE CONCLUIR A FINES DE NOVIEMBRE, REVISAR EN VISITA 2020 3. PROMOVER PROYECTOS DE UTILIZACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES. 4. FAVORECER LA CREACIÓN DE ÁREAS VERDES EN EL CENTRO 5. CONTRATAR UN SERVICIO AUDIBLE PARA CONTROLAR PLAGA DE PALOMAS EN EL CENTRO. 6. HABILITAR BANCAS EN EL PATIO DEL COLEGIO.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	AVANCES CON RESPECTO A LA VISITA ANTERIOR: 1. REMODELACIÓN DE LA CASA 2 2. PASTELONES Y BANCAS EN COLEGIO 3. AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE CALEFACCIÓN A AC 4. PROYECTO DE TRATAMIENTO DE AGUAS 5. PROMOVER PROYECTOS DE UTILIZACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES. 2. FAVORECER LA CREACIÓN DE ÁREAS VERDES EN EL CENTRO 3. INSTALAR AIRE ACONDICIONADO EN LAS CASAS 4. CONTRATAR UN SERVICIO PARA CONTROLAR PLAGA DE PALOMAS EN EL CENTRO. 5. HABILITAR BANCAS EN EL PATIO DEL COLEGIO. 6. CALEFACCIONAR LOS ESPACIOS COMUNES DEL CENTRO EN OTOÑO E INVIERNO, EVITANDO EL SISTEMA A GAS, POR LAS EMANACIONES DEL MONOXIDO DE CARBONO. 7. PROYECTO DE TRATAMIENTO DE AGUAS: DEBE FINALIZAR A FINES DE NOVIEMBRE 8. EL PROYECTO

N°	Pregunta	Respuesta
		DE MEJORAMIENTO DE LAS CASAS CONTEMPLA AMPLIAR EL SISTEMA DE CALEFACCIÓN A AC TAMBIÉN, REMODELACIÓN DE LA CASA 2, RENOVACIÓN DE LAS LUMINARIAS DE LAS CASAS, Y HACER UNA MANTENCIÓN A LA MULTICANCHA DE FUTBOL.

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia <i>Nota para la Comisión: cotejar la sociabilización del plan y de la cadena de responsabilidad consultando a funcionarios de manera aleatoria. Verificar si todos conocen, cómo han operado y qué evaluación tienen miembros del equipo de dicho proceso.</i>	SE SOLICITÓ COPIA DEL PLAN DE EMERGENCIA. SE CONSULTÓ POR SU IMPLEMENTACIÓN Y CONOCIMIENTO POR PARTE DE FUNCIONARIOS Y SE ENTREVISTÓ EN FORMA ALEATORIA A UN BRIGADISTA. EL PLAN CUMPLE CON PUNTOS NECESARIOS PARA SEGUIR UNA EMERGENCIA. EL PLAN DE EMERGENCIA ES EL MISMO DE LA VISITA ANTERIOR. LOS FUNCIONARIOS CONOCEN EL PLAN DE EMERGENCIA Y CUÁL ES SU ROL. EN LA ENTRADA DEL CENTRO SE APRECIA INFORMACIÓN CLARA ACERCA DE LA CADENA DE RESPONSABILIDAD, EN LA CUAL EL JEFE DEL PLAN ES EL DIRECTOR, O SUBROGANTE: JEFE TÉCNICO O ADMINISTRATIVO. SEGUIDO DE LOS COLABORADORES. 
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad electrónica informado por el Director del Centro en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	ASÍ COMO TAMBIÉN SE REALIZAN CORRECCIONES CORRECTIVAS. SE PIDIÓ REVISAR VIDEOS POSTERIORES A LAS ÚLTIMAS VISITAS Y SE OBSERVÓ QUE EL REGISTRO DE LOS ADOLESCENTES INTERNOS ERA SUPERFICIAL (SOBRE ROPA) Y EN LAS BOLSAS QUE TRAÍAN NO SE OBSERVARON IRREGULARIDADES. EL CENTRO CUENTA CON ARCO DETECTOR DE METALES, 2 PALETAS DETECTORAS DE METALES, SILLA DETECTORA DE METALES, GABINETES DE SEGURIDAD Y MÁQUINA DE RAYOS X, LA CUAL FALLA EN OCASIONES. LA CENTRAL DE INCENDIO IMPLEMENTADA SIGUE NO FUNCIONANDO, PERO SE ENVIÓ UNA SOLICITUD A NIVEL CENTRAL A DIRECCIÓN NACIONAL MEDIANTE UN

N°	Pregunta	Respuesta
		MEMORÁNDUM EN ABRIL. LA RED SECA Y HÚMEDA ESTÁN CORRECTAMENTE DISPUESTAS Y FUNCIONANDO, LA ÚLTIMA REVISIÓN DE BOMBEROS FUE EN ABRIL DE 2013. SI BIEN EXISTE PRESIÓN DE AGUA SUFICIENTE, EL CENTRO SE ENCUENTRA FUERA DE NORMA EN CUANTO A LA CANTIDAD DE AGUA QUE SE REQUIERE PARA MANEJAR UN INCENDIO POR CULPA DE LA ESCASEZ DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA. LLAMA LA ATENCIÓN QUE EL CENTRO CUENTA SOLO CON UN ESTANQUE DE AGUA PARA TODA LA POBLACIÓN Y USOS DE 180 M3. ES NECESARIO CONTAR CON UN ESTANQUE ADICIONAL DE AGUA PARA INCENDIOS O EMERGENCIAS. CABE DESTACAR QUE ESTE SERÁ FISCALIZADO PRÓXIMAMENTE, POR CONTENERSE DENTRO DE UNA LEY, Y EL CENTRO SE ENCUENTRA EN MANIFIESTA FALTA. HAY 143 EXTINTORES, CORRESPONDIENDO 3 DE ESTOS POR CASA.
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	SÍ EXISTEN, SE VERIFICÓ QUE LAS VÍAS ESTUVIESEN DESPEJADAS Y OPERATIVAS. SE OBSERVÓ QUE LAS CASAS DORMITORIO TIENEN UBICADO UN REFRIGERADOR AL LADO DE CADA PUERTA PRINCIPAL SIN ANCLAJES LO QUE CONSTITUYE UN RIESGO PUES PUEDEN SER UTILIZADOS PARA BLOQUEAR ACCESOS.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	SE REALIZAN TRES SIMULACROS AL AÑO. EL ÚLTIMO SIMULACRO FUE EN AGOSTO DE 2019. SE HA REALIZADO UN SIMULACRO CON LA SUPERVISIÓN DE BOMBEROS.
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención para destacamento y fuerzas especiales de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Describalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	SI, CONSULTAMOS EN PARTICULAR POR LOS PROTOCOLOS DE REVISIÓN POSTERIOR A LA RECEPCIÓN DE VISITAS, NOS INDICARON QUE GENCHI HACE UNA REVISIÓN SUPERFICIAL, SI HAY SOSPECHAS QUE EL ADOLESCENTE LLEVA ALGO OCULTO SE DERIVA A ENFERMERÍA Y AHÍ LO REvisa PARAMÉDICO, EN CASO QUE SE SOSPECHE ALGO OCULTO EN CAVIDADES SE DERIVA AL HOSPITAL PARA REVISIÓN. (REVISAMOS GRABACIONES DE LAS ULTIMAS VISITAS Y NO SE OBSERVAN IRREGULARIDADES).
7	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	 EN HORARIO INHÁBIL ES EL COORDINADOR DE TURNO. LA JEFA DEL PLAN DE SEGURIDAD ES LA DIRECTORA DEL CENTRO.
8	Señale aspectos favorables a considerar.	1. LAS CASAS SE OBSERVAN BIEN ORGANIZADAS, SE OBSERVA BUENA

N°	Pregunta	Respuesta
9	Señale aspectos negativos a considerar.	PRESIÓN DEL AGUA, DUCHAS Y BAÑOS OPERATIVOS. 2. EXISTE CONTROL DE PLAGAS DE FORMA MENSUAL 3. [REDACTED] 4. PLAN DE EMERGENCIA SE ENCUENTRA CORRECTAMENTE SEÑALIZADO A TRAVÉS DE CARTELES. 1. NECESARIO REFORZAR DISPONIBILIDAD DE AGUA DEL CENTRO (ESTANQUE ADICIONAL PARA EMERGENCIAS) 2. LA CENTRAL DE INCENDIO IMPLEMENTADA SIGUE SIN FUNCIONAR, PERO SE ENVIÓ UNA SOLICITUD A NIVEL CENTRAL A DIRECCIÓN NACIONAL MEDIANTE UN MEMORÁNDUM EN ABRIL. 3. NO HAY EXTINTOR [REDACTED] 4. PERSISTE LA REALIZACIÓN DE SIMULACROS SIN SUPERVISIÓN NECESARIA DE LA UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DE SENAME NI DE MUTUAL. 5. SE APRECIA UN DERROCHE DE ENERGÍA AL HABER LUCES ENCENDIDAS DE FORMA INNECESARIA, ESTANDO DE DÍA 1. REALIZAR UNA NUEVA CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS CON BOMBEROS 2. REFORZAR LA RED HÚMEDA CON LA INSTALACIÓN DE UN ESTANQUE DE AGUA ADICIONAL. 3. [REDACTED]
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	DEL DIRECTOR DEL CENTRO. SE COMPRUEBA CON EL PREVENCIÓNISTA DE RIESGO QUE NO ESTÁ FUNCIONANDO. 4. INSTALAR UN TECHO Y CIERRE PERIMETRAL AL ESTANQUE DE COMBUSTIBLE A LA ENTRADA DEL RECINTO, A OBJETO DE DISMINUIR LOS RIESGO DE UNA EXPLOSIÓN. 5. REPARAR Y HABILITAR LA CENTRAL DE CONTROL DE INCENDIOS. 6. REPARAR MÁQUINA DE RAYOS X. 7. CAMBIAR DE UBICACIÓN LOS REFRIGERADORES, LOS CUALES SE ENCUENTRAS CERCA DE LA PUERTA Y PODRÍAN SERVIR EN CASO DE MOTÍN PARA OBSTACULIZAR EL ACCESO. 8. CONTRATAR SOFTWARE AUDIBLE PARA CONTROLAR LA PLAGA DE PALOMAS, LAS CUALES SON PORTADORAS DE ENFERMEDADES ZONÓTICAS COMO SALMONELOSIS Y CRITOCOCOSIS. 1. INSTALAR UN TECHO AL ESTANQUE DE COMBUSTIBLE A LA ENTRADA AL RECINTO, A OBJETO DE DISMINUIR LOS RIESGOS DE EXPLOSIÓN BLEVE. 2. INSTALAR UN CIERRE PERIMETRAL AL ESTANQUE DE COMBUSTIBLE. 3. MANTENER
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	PERMANENTEMENTE DESMALEZADO EL ÁREA DEL ESTANQUE DE COMBUSTIBLE. 4. CONTROLAR LA PLAGA DE PALOMAS, LAS CUALES SON PORTADORAS DE ENFERMEDADES ZONÓTICAS COMO

N°	Pregunta	Respuesta
		SALMONELOSIS Y CRITOCOCOSIS. 5, REPARAR Y HABILITAR LA CENTRAL DE CONTROL DE INCENDIOS. 6. CUMPLIR CON LA NORMATIVA EN CUANTO A LA UBICACIÓN DE LOS EXTINTORES DE INCENDIOS, QUE DEBEN MANTENERSE A UNA DISTANCIA DE 0,30 A 1,30 METROS A LA BASE DEL EXTINTOR. 7. DAR CUMPLIMIENTO AL DS594 QUE EXIGE CADA FUNCIONARIO DEBE SER CAPACITADO EN USO DE EXTINTORES Y MANTENER REGISTRO ACTUALIZADO DE LAS CAPACITACIONES.

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	HAY UN REGISTRO, QUE PRESENTA IRREGULARIDADES EN RELACIÓN AL REGLAMENTO, NO SE TUVO ACCESO MATERIAL A LAS ACTAS DE COMITÉ NI EXPEDIENTES, PUES FUNCIONARIOS SOLO DIERON EXCUSAS SIN DEJAR REVISAR NADA MAS ALLÁ DE LA PLANILLA. EXISTE EL ARCHIVO DIGITAL EN FORMATO EXCEL. ORDENADO MES A MES, ACTUALIZADO HASTA OCTUBRE (EL ÚLTIMO COMITÉ INGRESADO ES DEL HECHO DEL 29.09.19 QUE DIO ORIGEN AL COMITÉ NRO 670. APARECEN LAS INICIALES DE LOS JÓVENES. EL COMITÉ SESIONA TODOS LOS VIERNES.- SESIONAN LA ENCARGADA DE COMISIÓN DISCIPLINARIA [REDACTED] Y 2
2	¿Existe un registro estadístico actualizado, digitalizado y comprensible de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	PROFESIONALES PEC/PIC (4 PERSONAS). POR OTRO LADO, LA PERSONA COMISIONADA PARA ENCARGARSE DEL COMITÉ DE DISCIPLINA, NO CUMPLE CON EL PERFIL QUE EXIGE LA NORMATIVA RESPECTO DEL JEFE TÉCNICO.- SIEMPRE APARECE EN BLANCO (FECHA DE RESOLUCIÓN Y NÚMERO DE RESOLUCIÓN), SE INDICA QUE ES POR SI ALGÚN COMITÉ PODRÍA QUEDAR SIN EFECTO. EL REGISTRO CONTIENE LOS COMITÉS QUE NO SON VÁLIDAS ACTUALMENTE (SANCIÓN DEJADOS SIN EFECTO, PERO EL REGISTRO DICE "COMITÉ QUEDA SIN EFECTO", SE VERIFICA QUE ES UN ERROR DE LÉXICO, PORQUE SÓLO SE DEJA SIN EFECTO LA EJECUCIÓN DE LA SANCIÓN; LA PLANILLA NO REGISTRA SI SE INFORMÓ EL DERECHO A APELACIÓN Y SI HIZO O NO USO DE TAL DERECHO; TAMPOCO REGISTRA SI SE

N°	Pregunta	Respuesta
		EJECUTÓ O NO LA SANCIÓN. RESPECTO DEL COMITÉ QUE QUEDA "FUERA DE PLAZO" PODRÍA REFERIRSE A LA SITUACIÓN QUE SE VERIFICA CUANDO NO SE NOTIFICA OPORTUNAMENTE LA SANCIÓN. EL COMITÉ NRO 407 RESPECTO DE UN HECHO DEL 29.06.19 SE SESIONÓ RECIÉN EL 19.07.19 Y SE APLICÓ LA SANCIÓN. LOS 626 HASTA EL 621, DONDE LOS HECHOS FUERON EL 08.09.19. EL 09 SE TOMA CONOCIMIENTO Y LA NOTIFICACIÓN ESTÁ FUERA PLAZO Y SE HABRÍA APLICADO SANCIONES. (SE INFORMA QUE LA GESTIÓN NO LA HIZO EL COORDINADOR DE CASA Y HABRÍA QUEDADO SIN EFECTO LA SANCIÓN, PERO DICHA CIRCUNSTANCIA NO ESTÁ REGISTRADA). SE VERIFICA QUE NO HAY UN PROTOCOLO QUE SE RESPETE LO QUE PUEDE ARBITRARIEDADES EN EL HECHO DE NOTIFICAR O NO NOTIFICAR LOS COMITÉS, LO QUE PODRÍA IMPLICAR PREFERENCIAS POR PARTE DE LA PERSONA QUE DEBE NOTIFICAR. SE VERIFICA QUE LA DIRECCIÓN NO HA DADO CUMPLIMIENTO AL ART 119 DEL REGLAMENTO. SE VERIFICA QUE HAY INCONSISTENCIAS PROCESALES EN LA REDACCIÓN DEL PROTOCOLO SE VERIFICA QUE LA DECLARACIÓN DEL ADOLESCENTE ES FACULTATIVA. EL APARTADO 3I ES CONTRARIO A LA NORMA EXPRESA E IMPERATIVA PARA EL CONCURSO DE DELITOS DE DISTINTA ENTIDAD ES CONTRARIO AL ARTÍCULO 114. REGLAS DE CONCURSO. (...). SI SE TRATARE DE INFRACCIONES DE DISTINTA ENTIDAD SE IMPONDRÁ LA SANCIÓN PREVISTA PARA LA MÁS GRAVE. SE CONSTATA QUE EL PROTOCOLO CONTEMPLA MEDIDAS CAUTELARES, LAS QUE NO SON CONSIDERADAS POR EL REGLAMENTO, SALVO LA MEDIDA DE SEPARACIÓN.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	LA INFORMACIÓN SOLICITADA NO FUE PUESTA A DISPOSICIÓN PARA LA SUPERVISIÓN.
	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos.	
4	Por ejemplo, si se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos, medidas de separación de grupos, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comité de faltas graves	LA INFORMACIÓN SOLICITADA NO FUE PUESTA A DISPOSICIÓN PARA LA SUPERVISIÓN.
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comité de Disciplina? ¿O también se ha	LA INFORMACIÓN SOLICITADA NO FUE PUESTA A DISPOSICIÓN PARA LA SUPERVISIÓN.

N°	Pregunta	Respuesta
	utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	LA INFORMACIÓN SOLICITADA NO FUE PUESTA A DISPOSICIÓN PARA LA SUPERVISIÓN.
7	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador(a) de trato directo.	LA INFORMACIÓN SOLICITADA NO FUE PUESTA A DISPOSICIÓN PARA LA SUPERVISIÓN.

Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constate la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	LA INFORMACIÓN SOLICITADA NO FUE PUESTA A DISPOSICIÓN PARA LA SUPERVISIÓN.
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	LA INFORMACIÓN SOLICITADA NO FUE PUESTA A DISPOSICIÓN PARA LA SUPERVISIÓN.
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	LA INFORMACIÓN SOLICITADA NO FUE PUESTA A DISPOSICIÓN PARA LA SUPERVISIÓN.

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	LA INFORMACIÓN SOLICITADA NO FUE PUESTA A DISPOSICIÓN PARA LA SUPERVISIÓN.
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	LA INFORMACIÓN SOLICITADA NO FUE PUESTA A DISPOSICIÓN PARA LA SUPERVISIÓN.
N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas	LA INFORMACIÓN SOLICITADA NO FUE PUESTA A DISPOSICIÓN PARA LA SUPERVISIÓN.

N°	Pregunta	Respuesta
	tomadas.	

6.- Según su apreciación y en términos generales, dea cuerdo al punto anterior.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	No aplica
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	No aplica
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No aplica
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No aplica
	¿Se han presentado querellas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No aplica

N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	LA INFORMACIÓN SOLICITADA NO FUE PUESTA A DISPOSICIÓN PARA LA SUPERVISIÓN.
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	LA INFORMACIÓN SOLICITADA NO FUE PUESTA A DISPOSICIÓN PARA LA SUPERVISIÓN.
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	LA INFORMACIÓN SOLICITADA NO FUE PUESTA A DISPOSICIÓN PARA LA SUPERVISIÓN.
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	LA INFORMACIÓN SOLICITADA NO FUE PUESTA A DISPOSICIÓN PARA LA SUPERVISIÓN.
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	LA INFORMACIÓN SOLICITADA NO FUE PUESTA A DISPOSICIÓN PARA LA SUPERVISIÓN.
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	LA INFORMACIÓN SOLICITADA NO FUE PUESTA A DISPOSICIÓN PARA LA SUPERVISIÓN.

N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	NO SE OBSERVAN ASPECTOS FAVORABLES DURANTE ESTE PERIODO
14	Señale aspectos negativos a considerar.	1. LOS PROTOCOLOS REVISADOS NO AJUSTADOS A LA LEY Y REGLAMENTO 2. COMISION RECIBE EXCUSAS POR NO SABER DONDE ESTAN LOS DOCUMENTOS O NO SER HABIDOS CUANDO SE LES REQUIERE, NI SIQUIERA EL LIBRO O REGISTRO ELECTRONICO DE ASISTENCIA PARA CORROBORAR ASISTENCIA DE JEFATURA TECNICA EN DIAS QUE SE REALIZARON LOS COMITÉS DISCIPLINARIOS. 3. PROTOCOLO MAL ELABORADO RESPECTO A LOS COMITES DISCIPLINARIOS 4. PLAZOS NO CLAROS Y EXCESIVOS PARA CONSTITUCIÓN DE COMITÉS DISCIPLINARIOS. 5. EL TIEMPO ASIGNADO DE LA COMISIÓN ES INSUFICIENTE PARA DETECTAR LAS IRREGULARIDADES PRESENTADAS POR EL CENTRO
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. ELABORAR PROTOCOLOS AJUSTADOS A LA LEY Y SU REGLAMENTO 3. ELABORAR PLANILLA ACTUALIZADA DE COMITÉS DISCIPLINARIOS Y AJUSTADO A LA NORMATIVA LEGAL CORRESPONDIENTE 4. NO APLICAR MEDIDAS CAUTELARES EN ETAPA DE INVESTIGACIÓN DE UN COMITÉ DISCIPLINARIO 5. INFORMAR AL TRIBUNAL Y DEFENSOR INICIO Y COMITÉ DISCIPLINARIO PARA RESGUARDAR EL DEBIDO PROCESO 6. LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DEBE RESGUARDAR EL RESPETO Estricto DEL REGLAMENTO DE LA LEY SOBRE LA PERMANENCIA DE UN JOVEN EN UAE Y SOBRE LO RELATIVO A ELABORACIÓN DE COMITÉS DISCIPLINARIOS 7. ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DEL ART 115 DEL REGLAMENTO EN LO RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DEL JEFE TÉCNICO EN TODOS LOS COMITÉS DISCIPLINARIOS. 8. CAPACITAR A EQUIPO INTERVENTIVO EN MATERIAS DE EJECUCIÓN DE PENA Y COMITÉS DISCIPLINARIOS. 9. EN GENERAL SE OBSERVA UNA FALTA DE ADECUACIÓN DEL SERVICIO PRESTADO EN RELACIÓN A LAS EXIGENCIAS NORMATIVAS DEL DEBIDO PROCESO Y DERECHOS DEL ADOLESCENTE EN LO RELACIONADO A DISCIPLINA, REGLAMENTO INTERNO Y CONVIVENCIA. 10. QUE ABOGADO DEL CENTRO REALICE UNA REVISIÓN INTERNA DE TODOS LOS ASPECTOS QUE EL CENTRO DEBE ADECUAR, SEGÚN LAS EXIGENCIAS DEL REGLAMENTO DE LA LEY 20084, LA LEY 20084 Y LAS NORMAS INTERNACIONALES SOBRE DERECHOS HUMANOS DE ADOLESCENTES INFRACTORES DE LEY. 11. SE HACE NECESARIO INTRODUCIR CAMBIOS SUSTANCIALES EN MATERIA DE

N°	Pregunta	Respuesta
		ADMINISTRACIÓN PUESTO QUE HAY UNA EVIDENTE FALTA DE CONTROL DE LA GESTIÓN.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	1. ASEGURAR QUE LOS EXPEDIENTES DE LOS JÓVENES MANTENGAN LA INFORMACIÓN RELATIVA A PROCEDIMIENTO, DECISIONES Y SANCIONES DISCIPLINARIAS. 2. INFORMAR A DEFENSORÍA Y TRIBUNAL EL INICIO DEL PROCESO DE UN COMITÉ DISCIPLINARIO POR FALTA GRAVE, PARA RESGUARDAR EL DEBIDO PROCESO. 3. ELABORAR EL IMPLEMENTAR UN PROTOCOLO EN RELACIÓN A LOS HECHOS O DENUNCIAS EN MATERIA DE DISCRIMINACIÓN, AL AMPARO DE LA LEY 20.609. LA EXPERIENCIA DE OTROS CENTROS (CIP-CRC SANTIAGO Y CIP SAN JOAQUÍN) PUEDE CONTRIBUIR PARA ESTE EFECTO. 8. REALIZAR REGISTRO DIGITAL O ESCRITO SISTEMATIZADO EN LA UNIDAD DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA, RESPECTO DE LOS INGRESOS QUE ALLÍ SE REALIZAN, DONDE SE REGISTRE EL MOTIVO DEL INGRESO, LA FECHA DE INGRESO Y EGRESO.

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	Si
2	Disponibilidad de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontológica.	Si
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	No
9	Existe un vehículo de emergencia del propio centro.	Si
10	El centro cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	SI. TODOS LOS JOVENES TIENEN UNA FICHA DONDE SE REGISTRA EL TRATAMIENTO CON INDICACION DE DOSIS Y HORARIO, LA CUAL SE VA ACTUALIZANDO SEMANALMENTE. ESTA FICHA LA REALIZA EL MEDICO SIEMPRE.
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y	SI. EL CENTRO CUENTA CON MEDICO DE

N°	Pregunta	Si/No
	la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	MORBILIDAD POR LO QUE SOLO REQUIEREN ATENCIONES DE ESPECIALIDADES. ESTO SE REALIZA A TRAVÉS DE UNA INTERCONSULTA DE DERIVACION A CESFAM HUERTOS FAMILIARES Y ESPERAN RESPUESTA DEL HOSPITAL SAN JOSE. LOS JOVENES SON ACOMPAÑADOS POR UN FUNCIONARIO DE SENAME SIEMPRE, QUIENES LOS AYUDAN CON LOS MEDICAMENTOS, EXAMENES, ETC.
12	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	SI. CUENTAN CON UN PSIQUIATRA DEL CENTRO, QUIEN VIENE UNA VEZ A LA SEMANA, CONTRATADA POR SENAME, 11 HORAS. TAMBIEN CUENTAN CON EL PSIQUIATRA DEL PROGRAMA DE DROGAS, QUIEN CONCURRE AL CENTRO DOS VECES A LA SEMANA. SI NO HAY DISPONIBILIDAD CON ESTOS DOS PSIQUIATRAS, SE DERIVA AL HOSPITAL HORVITZ.
13	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior del centro (PAI-UHCE - Unidad de salud - equipo Sename)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	SI. EXISTE UNA BUENA COORDINACION Y FLUIDEZ ENTRE LOS DISTINTOS DISPOSITIVOS. EXISTEN PROTOCOLOS COMPARTIDOS Y PROTOCOLOS INTERNOS DE CADA UNO. EN EL CASO DE LA UNIDAD DE TRATAMIENTO DE DROGAS ELLOS CREARON EL PROTOCOLO PARA QUE LA UNIDAD DE SALUD PUDIERA ACOMPAÑARLOS. EL EQUIPO DE TRATAMIENTO DE DROGAS INDICA EL PROCEDIMIENTO Y LA UNIDAD DE SALUD ADMINISTRA LOS MEDICAMENTOS. CUENTAN TAMBIEN CON UN PROTOCOLO DE ANALISIS CLINICO DE CADA JOVEN PARA EVALUAR LAS ESTRATEGIAS Y TRATAMIENTO A SEGUIR EN COORDINACION CON TODOS LOS DISPOSITIVOS QUE ATIENDEN AL JOVEN.
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste del Centro (SENAME) o del PAI?	SI, TIENEN REGISTRO DIGITAL Y CARPETA FISICA, EN DONDE SE REGISTRA LA PROYECCION DE LOS MEDICAMENTOS SEPARADOS POR TRATAMIENTO DE DROGAS Y EQUIPO SENAME, YA QUE SON TRATAMIENTOS DISTINTOS Y LOS RECURSOS CON LOS CUALES SE ADQUIEREN TAMBIEN SON DISTINTOS. ADEMAS CUANDO EL JOVEN EGRESA DEL CENTRO, SE LLEVA UN CERTIFICADO DE SALUD. SE REALIZA UN OFICIO CON SU FICHA CLINICA Y EL PROFESIONAL QUE ACOMPAÑA EL TRASLADO TODA ESA DOCUMENTACION MAS EL TRATAMIENTO POR 10 DIAS MAS RECETA O TRATAMIENTO COMPLETO SI ES MORBILIDAD.
15	Describe la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	DENTRO DE LOS 10 DIAS HABLES SIGUIENTES AL INGRESO DEL JOVEN, ES EVALUADO POR EL PSIQUIATRA DEL CENTRO, QUIEN DERIVA Y DA INDICACIONES SEGUN EL DIAGNOSTICO DEL JOVEN.

N°	Pregunta	Si/No
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	SI. SIEMPRE, SE OFICIA AL TRIBUNAL Y TAMBIEN SE INFORMA A LA FAMILIA.

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en el centro?	No
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten al centro funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	Si
19	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	SI. EL 100% DE LOS JOVENES SON INCORPORADOS AL CESFAM HUERTOS FAMILIARES.
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	SI. EN HOSPITAL SAN JOSE. ATENCION DENTAL. TRAUMATOLOGIA. OTORRINO.
21	¿La unidad de salud registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	SI. DESDE EL AÑO PASADO TIENEN ACCESO A SENAINFO.
22	¿Cuál es el modo en que el Centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	SI ES UNA URGENCIA SE TRASLADA AL HOSPITAL HORVITZ. SI SE PESQUISA CON TIEMPO, ES DECIR, INTENTOS SUICIDAS, SE TRABAJA CON DUPLA PSICOSOCIAL Y SE INGRESA AL PSIQUIATRA DEL CENTRO.
23	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	SI, PERO NO HAN TENIDO.
24	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud dentro del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	SI, DE TODOS LOS OPERATIVOS.
25	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	SI, UN JOVEN SE CAYO DEL MURO CAYENDO A LA LINEA DE FUEGO. FUE TRASLADADO DE URGENCIA AL HOSPITAL SAN JOSE. QUEDO HOSPITALIZADO POR FRACTURA DE TIBIA Y PERONE, UNA SEMANA. QUEDO CON TRATAMIENTO DE KINESIOLOGO QUIEN VA UNA VEZ A LA SEMANA A ATENDERLO.
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si se han cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	SI. EN EL CESFAM SE OTORGA EL TRATAMIENTO TANTO FARMACOLOGICO COMO DE CUIDADOS.
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	LOS JOVENES TIENEN CONTROL REGULAR CON EL PSIQUIATRA SENAME Y TRATAMIENTO DE DROGAS.
28	Señale aspectos favorables a considerar.	CUENTAN CON UNA UNIDAD DE SALUD EN PERFECTAS CONDICIONES, BIEN EQUIPADA Y CON EQUIPO MEDICO IDONEO PARA LOS JOVENES. TODOS LOS JOVENES TUVIERON ATENCION OFTALMOLOGICA. SE ESTA GESTIONANDO TENER ATENCION

N°	Pregunta	Si/No
		DERMATOLOGICA. YA NO HAY LISTA DE ESPERA EN EL HOSPITAL SAN JOSE. TODOS LOS JOVENES TIENEN ATENCION ODONTOLOGICA.
29	Señale aspectos negativos a considerar.	NO CUENTAN CON MEDICO LOS FINES DE SEMANA, POR LO QUE DEBEN TRASLADARLOS AL HOSPITAL DE TIL TIL.
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. GESTIONAR LAS DISTINTAS ESPECIALIDADES QUE REQUIEREN LOS JÓVENES, ENTRE ELLAS, TELEMEDICINA DERMATOLÓGICA. 2. CONTAR CON TURNO DE FIN DE SEMANA PARA LA ATENCIÓN DE LOS JÓVENES.
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	OBSERVACIONES SUPERADAS.

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describe la oferta educativa existente al interior del Centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, cursos de Capacitación Laboral, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	LA OFERTA ES IMPARTIDA POR COLEGIO MANQUEHUE, QUE IMPARTE EDUCACIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE BÁSICA Y MEDIA. EN DOS JORNADAS (MAÑANA Y TARDE) EN HORARIOS DE 9.00 A 13.00 Y DE 14.00 A 18.00 HRS. EL MISMO COLEGIO IMPARTE PREUNIVERSITARIO Y CUENTA CON PSICOPEDAGOGOS Y EDUCADORA DIFERENCIAL. HAY FORMACIÓN EN OFICIOS A CARGO DE LA UNIVERSIDAD ARTURO PRAT. SE CUENTA CON TALLERES LICITADOS (DEPORTE Y CAPACITACIÓN) TAMBIÉN SE CUENTA CON ATENCIÓN PIE

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior del Centro? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y describa las instalaciones.	COLEGIO MANQUEHUE FUNCIONA EN EDIFICIO INDEPENDIENTE CON INFRAESTRUCTURA ADECUADA.
2	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo del Centro.	NO SE PUDO OBSERVAR LA ASISTENCIA. HABITABILIDAD ADECUADA, FALTA MEJORAR CLIMATIZACIÓN/AISLACIÓN DE SALAS.
3	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	LOS JÓVENES ESTÁN ESCOLARIZADOS Y RECIBIENDO OFERTA FORMAL.
4	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de	EXISTEN JÓVENES CON PROBLEMAS DE APRENDIZAJE Y 1 CON DISCAPACIDAD

N°	Pregunta	Respuesta
	aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	INTELLECTUAL QUE ES APOYADO CON RUTINA DIFERENCIADA.
5	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	SE IMPLEMENTAN CLASES DE PREUNIVERSITARIO PARA LOS JÓVENES EGRESADOS DE EDUCACIÓN MEDIA.
6	Al día de la visita, ¿cuántos jóvenes egresados se encontraban finalizando su enseñanza básica, media o formación técnico profesional? En caso de no existir jóvenes en dicha situación, ¿no existía la necesidad? ¿o fue una decisión del centro? Fundamente su respuesta.	LOS JÓVENES SE ENCUENTRA EN PERIODO DE CLASES, Y LOS QUE HAN EGRESADO NO CUENTAN CON SEGUIMIENTO EDUCATIVO.
7	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	SE EJECUTAN TALLERES DE PATERNIDAD, EDUCACIÓN SEXUAL Y TALLERES CON ENFOQUE DE GÉNERO.

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior del Centro de acuerdo a la planificación anual? Se están desarrollando los talleres planificados?. <i>Nota para la comisión: Solicitar plan y listas de asistencia a jefe técnico</i>	SE IMPLEMENTAN TALLERES SOCIOEDUCATIVOS, DEPORTIVO RECREATIVOS, ACTIVIDADES DE REINSERCIÓN Y TALLERES DE HABILITACIÓN LABORAL.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro? (ETD, monitores internos, monitores externos, PEC, otros).	LOS TALLERES SON EJECUTADOS POR LOS ETD Y ALGUNOS POR MONITORES EXTERNOS.
3	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	NO EXISTEN REQUISITOS. SOLO SE REvisa EL PLAN DE INTERVENCIÓN Y LOS INTERESES DE LOS JÓVENES
4	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	NO SE COMENTA
5	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	EL TALLER DE GASTRONOMÍA SE MENCIONA COMO UNO DE LOS MÁS EXITOSOS, YA QUE LOS JÓVENES VEN UN RESULTADO CONCRETO Y A CORTO PLAZO. LOS DEPORTIVOS TAMBIÉN SON PREFERIDOS POR LOS JÓVENES, YA QUE LOS MANTIENEN ACTIVOS Y APORTAN EN SU SALUD FÍSICA Y MENTAL.
6	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	NO HAY INFORMACION
7	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres?	CLIMATIZACIÓN DE LAS SALAS, DEMASIADO FRÍAS EN INVIERNO Y CALUROSAS EN

N°	Pregunta	Respuesta
	Justifique su respuesta.	VERANO. FALTA DE ÁREAS VERDES, FALTA DE INFRAESTRUCTURA QUE SOMBREE LOS PATIOS. DIFICULTAD PARA REEMPLAZAR A LOS TALLERISTAS QUE SE VAN. DIFICULTADES DE COORDINACIÓN POR INFRAESTRUCTURA INADECUADA: FALTA DE OFICINAS Y HERRAMIENTAS DE TRABAJO BÁSICAS COMO COMPUTADORES.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior del Centro? Describalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	ALFBETIZACIÓN DIGITAL, GASTRONOMÍA, CONSTRUCCIÓN Y ORFEBRERIA, SOLDADURA, MUEBLERÍA.
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	HABER COMPLETADO EL PRIMER MÓDULO.
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	NINGUNA
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	NO HAY
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior del Centro?	LAS CAPACITACIONES SON EJECUTADAS POR LA UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	EN LA JORNADA DE MAÑANA PARTICIPAN JOVENES DE LAS CASAS 1, 5 Y 6 Y EN LA JORNADA DE LA TARDE PARTICIPAN JOVENES DE LA CASA 2 Y 3, ASISTIENDO EN PROMEDIO 8 JÓVENES POR OFICIO
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	SE INFORMA QUE ASISTEN 8 POR CADA OFICIO. TODOS DEBEN ASISTIR COMO PARTE DE SU RUTINA Y PLAN INDIVIDUAL. NO SE PUDIERON OBSERVAR CAPACITACIONES.
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	SE INFORMA QUE ASISTEN 8 POR CADA OFICIO. TODOS DEBEN ASISTIR COMO PARTE DE SU RUTINA Y PLAN INDIVIDUAL. NO SE PUDIERON OBSERVAR CAPACITACIONES.
9	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	GASTRONOMÍA, YA QUE LOS JÓVENES OBTIENEN UN RESULTADO CONCRETO EN EL CORTO PLAZO.
10	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	NO HAY INFORMACION
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones	CLIMATIZACIÓN DE LAS SALAS Y COORDINACIÓN CON EL PAI POR LOS HORARIOS EN LOS QUE SE INTERVIENE A LOS JÓVENES.

N°	Pregunta	Respuesta
	conducentes a certificación.	
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	NO SE COMENTA

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	NO SE FACILITAN
2	¿Existen jóvenes en el Centro con beneficio para salida de los jóvenes por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	NO
3	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	POR CASA REALIZAN CELEBRACIÓN DE FECHAS IMPORTANTES, MANUALIDADES, TALLERES DEPORTIVOS (CUENTAN CON CANCHAS)
4	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	CUENTAN CON TV. CONSOLA DE VIDEOJUEGOS, SILLÓN, RADIO
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Centro? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	FUTBOL, CROSSFIT, POLIDEPORTIVO
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en el Centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	COLEGIO CUENTA CON BIBLIOTECA. SE LLEVA UN REGISTRO DE SOLICITUDES.
7	Corrobore, revisando expedientes, si los jóvenes al interior del Centro en régimen de internación provisoria cuentan con un plan de actividades individuales. En virtud de ello, dichos jóvenes ¿están incorporados al plan de actividades del Centro? Refiérase a cuántos de ellos están incorporados al sistema de formación escolar y a las actividades socioeducativas.	NO HAY ACCESO.
8	¿Cuáles son las dificultades en el proceso formativo de los jóvenes en internación provisoria? Refiérase al tiempo promedio de permanencia de los jóvenes al interior del	EL ACCESO A LAS ACTIVIDADES SE DIFICULTA PARA LOS JÓVENES EN INTERVENCIÓN PROVISORIA

N°	Pregunta	Respuesta
9	Centro. Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta formativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	COLEGIO MANQUEHUE Y LA COORDINACIÓN FORMATIVA DEL CENTRO.
10	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	EL COLEGIO Y EL CENTRO CRITICAN LA DESCOORDINACIÓN CON LOS ENCARGADOS DEL PAI Y CON EL/LA PSIQUIATRA DEL CENTRO. ESTOS CORTARÍAN MUCHO EL HORARIO NORMAL DE LAS ACTIVIDADES DE LOS JÓVENES.
11	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	SE DESTACÓ LA ACTIVIDAD DE EXPOSICIÓN DE PRODUCTOS DE GASTRONOMÍA, ACTIVIDAD FUE MUY EXITOSA Y LOS JÓVENES ESTABAN ORGULLOSOS DE MOSTRAR SU TRABAJO
12	Del universo de jóvenes en CRC, describa si hay una coherencia entre los lineamientos técnicos y las diferentes áreas de intervención (educación, formación laboral, factores psicológicos, responsabilización), y cómo es que se implementan a través de los equipos de casa, escuela, ASR, PAI, unidad de salud.	SE MANTIENE LO OBSERVADO DE LA VISITA ANTERIOR. LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS ESTAN EN COHERENCIA CON LOS LINEAMIENTOS DEL CENTRO Y CON LAS NECESIDADES DE LOS JÓVENES.
13	Señale aspectos favorables a considerar.	LA RED DE TALLERES SE HA AMPLIADO, EXISTEN MUCHOS TALLERES A DISPOSICIÓN DE LOS JÓVENES.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	DIFICULTAD DE ACCESO A LAS ACTIVIDADES PARA LOS JÓVENES EN INTERNACIÓN PROVISORIA, AMPLIAR CUPOS DE CAPACITACIONES EXTERNAS PARA LOS JÓVENES, CLIMATIZACIÓN DE LOS RECINTOS INADECUADA, MALA COORDINACIÓN CON PAI, FALTA DE ÁREAS VERDES, FALTA DE INFRAESTRUCTURA PARA SOMBREAR PATIOS, ALTA ROTACIÓN DE TALLERISTAS Y DIFICULTAD PARA REEMPLAZARLOS. AUSENCIAS Y REPROGRAMACIONES REITERADAS DE LAS ATENCIONES PSIQUIÁTRICAS PAI, LO QUE DETERMINA DIFICULTADES PRACTICAS Y FORMATIVAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTINA EDUCATIVA,
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. MEJORAR LA COORDINACIÓN ENTRE LAS DISTINTAS OFERTAS EDUCATIVAS, DE OFICIOS, TALLERES Y PAI. 2. PROCURAR NO INTERRUMPIR RUTINA DE COLEGIO POR ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS, ESTABLECIENDO HORARIOS COMPATIBLES CON LA RUTINA EDUCATIVA. EN CASO DE INTERRUPCIÓN JUSTIFICADA, ASEGURAR QUE EL JOVEN SE REINTEGRE A CLASES APENAS TERMINE SU ATENCIÓN. 3. AUMENTAR LA DOTACIÓN DE TALLERISTAS SENAME. 4. ESTABLECER ESTRATEGIAS PARA AUMENTAR LA ASISTENCIA Y PERMANENCIA EN EL COLEGIO. 5. MEJORAR ACCESO A ACTIVIDADES PARA JÓVENES EN INTERNACIÓN PROVISORIA 6.

N°	Pregunta	Respuesta
		MEJORAR CLIMATIZACIÓN SALAS E INFRAESTRUCTURA DE SOMBREO PARA PATIOS 7. CONSTRUIR MÁS ÁREAS VERDES 8. GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE ATENCIÓN PSQUIÁTRICA PAI, APRECIÁNDOSE DIFICULTADES EN LA RUTINA, DEBIENDO ORGANIZAR LAS CASAS EN CONSIDERACIÓN CON LA PRESENCIA DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE ESTE TIPO DE PRESTACIONES EN SALUD MENTAL PAI.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	AUN SE ENCUENTRAN PENDIENTES: 1. AUMENTAR LA DOTACIÓN DE TALLERISTAS DE SENAME. 2. CUMPLIR CON LA EJECUCIÓN DE LOS TALLERES TERAPÉUTICOS Y TALLER DE GÉNERO, LOS CUALES ESTABAN EN LICITACIÓN AL MOMENTO DE LA VISITA. 3. ESTABLECER ESTRATEGIAS PARA AUMENTAR LA ASISTENCIA Y PERMANENCIA EN EL COLEGIO.

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema.	SE PREPARA EN COCINA CENTRAL AL EXTERIOR DEL CENTRO, POR UNA INSTITUCIÓN PRIVADA, INGRESAN LA ALIMENTACIÓN EN UN VEHÍCULO MOTORIZADO HERMÉTICO, CON BANDEJAS HERMÉTICAS Y ENTREGAN A LOS EDUCADORES POR CADA CASA.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	SI
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	SI
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	SI
5	¿Se hace efectiva la entrega de cinco raciones diarias?	CUATRO
6	¿El centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as)?	SI, EN COORDINACIÓN CON ENFERMERÍA
7	Describa las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	EXCELENTE
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	CUMPLE
9	Señale aspectos favorables a considerar.	CUMPLE
10	Señale aspectos negativos a considerar.	NO

N°	Pregunta	Respuesta
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	NO
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	SUPERADAS

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención del equipo PAI, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	EL CENTRO CUENTA CON UN MODELO BIO-PSICO SOCIAL, SISTÉMICO ECOLÓGICO, CON ENFOQUE DE GÉNERO, ENFOQUE EN LOS DERECHOS DEL NIÑO Y DERECHOS HUMANOS. Y PRISIONIZACIÓN. APUNTAN A REDUCIR DAÑOS DEL CONSUMO DE DROGAS, LA IDEA ES LLEGAR A LA ABSTINENCIA GRADUALMENTE. EL CENTRO CUENTA CON TRES PSICÓLOGOS, TRES TRABAJADORES SOCIALES, TRES TÉCNICOS EN REHABILITACIÓN, UN TALLISTA DE MÚSICA, DOS PSIQUIATRAS, DOS TERAPEUTAS OCUPACIONALES Y LA DIRECTORA DE PAI QUE ES TRABAJADORA [REDACTED] CUENTAN CON DOS PSIQUIATRAS PARA EL PROGRAMA UNO CON 15 HORAS SEMANALES ASIGNADAS Y OTRO CON 6 HORAS, SENAME CUENTA ADEMÁS CON UN PSIQUIATRA CON DISPONIBILIDAD DE 11 HORAS QUE ATIENDE A TODO EL CENTRO, SE SUPLEN Y APOYAN EN CASO DE NECESIDAD. PARA EVALUAR EL RIESGO DE CONSUMO SE APLICA A TODOS LOS JÓVENES AL INGRESO DEL PROGRAMA UN INSTRUMENTO VALIDADO NACIONALMENTE DENOMINADO DE PADO. LOS PSICÓLOGOS SON LOS ENCARGADOS CLÍNICOS JUNTO A LOS PSIQUIATRAS. LOS TRABAJADORES SOCIALES TRATAN LA RED INTERNA (INSTITUCIONAL), EXTERNA (OTROS PROGRAMAS DE DROGAS) Y FAMILIAR. LOS TÉCNICOS EN REHABILITACIÓN TRABAJAN EN FORMA GRUPAL O INDIVIDUAL. EL TALLISTA DE MÚSICA TIENE UN TRATO DIRECTO EN SU ESPECIALIDAD. LOS PSIQUIATRAS PRESCRIBEN FÁRMACOS Y HACEN SEGUIMIENTOS. LOS TERAPEUTAS OCUPACIONALES SE PREOCUPAN DE LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS JÓVENES. TRABAJAN TODOS JUNTOS CON ADOLESCENTES MENSUALMENTE. HAY TALLERES SEGÚN EFEMÉRIDES, MINDFULLNES, MANUALIDADES Y SE HIZO UN DIAGNÓSTICO PARA LEVANTAR TALLERES SEGÚN EL INTERÉS DE LOS JÓVENES.
2	De acuerdo al protocolo de derivación y contra derivación del PAI, describa proceso diagnóstico, intervención y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	EXISTEN DOS VÍAS DE INGRESO AL PAI, SEGÚN DERIVACIÓN EFECTUADA POR DISPOSICIÓN DE UN DISPOSITIVO EXTERNO EN CONVENIO CON SENDA O DERIVACIÓN INTERNA REALIZADA POR SENAME, LUEGO

N°	Pregunta	Respuesta
3	¿El programa PAI al día de la visita, cuenta con un listado de espera para la atención de jóvenes? si la respuesta es positiva, describa los motivos por el cual el programa no ha ingresado a atención a los jóvenes e indique brecha entre plazas asignadas y demanda de atención.	DE EVALUACIÓN DE CONSUMO DE DROGAS AL INGRESAR AL CENTRO. TRAS LA DERIVACIÓN SE REALIZA UNA CONFIRMACIÓN DIAGNOSTICA (PRIMEROS 15 DÍAS) Y LUEGO UNA PROFUNDIZACIÓN DIAGNOSTICA (3 MESES), ESTOS OBJETIVOS SE COMPLEMENTAN CON EL PLAN DE INTERVENCIÓN QUE INFORMA EL TRIBUNAL. TRIMESTRALMENTE SE REALIZA UNA EVALUACIÓN. LA ETAPA DE TRATAMIENTO DURA ENTRE 7 Y 9 MESES Y SE SUBDIVIDE EN ADAPTACIÓN, ACCIÓN Y MANTENCIÓN. POSTERIORMENTE EXISTE UNA FASE DE RESOLUCIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL DE TRES MESES APROXIMADAMENTE. EN EL PROCESO DE EGRESO EXISTE DERIVACIÓN A UN NUEVO CENTRO, SI PROCEDIERE, CON SEGUIMIENTO POR 30 DÍAS. ACTUALMENTE ESTÁN ATENDIENDO 53 JÓVENES (SE LICITARON 47 CUPOS, EL RESTO ES SOBRECUPO), TIENEN UNA LISTA DE ESPERA DE 12 JÓVENES APP. EL PROMEDIO DEL TIEMPO DE ESPERA ES DE 3 MESES PARA INGRESAR AL PROGRAMA. SE UTILIZAN CRITERIOS TÉCNICOS PARA DETERMINAR LA LISTA DE ESPERA, LOS CUALES SON: (1) SANCIÓN ACCESORIA, (2) CONTINUIDAD DE TRATAMIENTO (SE VIENE DE OTRO PAI, CIP O CON ACTUALIZACIÓN DIAGNÓSTICA), (3) JÓVENES CON SINTOMATOLOGÍA DIAGNÓSTICA (DESINTOXICACIÓN), (4) DERIVACIÓN DEL CENTRO SE RIGEN POR LA NORMA TÉCNICA 85 DEL SENDA. ENTRE 12 A 18 MESES DURA EL PROCESO PAI DE TRATAMIENTO. EXISTEN 3 EGRESOS MENSUALES.
4	El médico del PAI, está registrando en la Ficha Clínica de la unidad de salud del centro el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	SI, TODAS LAS EVALUACIONES DE PSIQUIATRAS SON ENTREGADAS POR OFICIO A ENFERMERÍA (QUEDA COPIA DE ELLAS EN LA FICHA DE SALUD) LOS PSIQUIATRAS TRABAJAN EN CONJUNTO CON LAS DUPLAS DE INTERVENCIÓN SENAME.
5	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	SI, TIENEN MESAS DE TRABAJO MENSUALES DONDE SE REALIZA A ANÁLISIS CLÍNICO DE CASOS Y MESAS TRIMESTRALES (HEDI) EN LAS QUE PARTICIPAN DOS DUPLAS POR CASA Y EL PSICÓLOGO COORDINADOR DEL ÁREA DE PROCESOS DE INTERVENCIÓN.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	1. RESPECTO DE JÓVENES QUE SE DETECTA NECESIDAD Y RECHAZAN INGRESO AL PROGRAMA EN TRES OPORTUNIDADES, SE ACTIVA UN PLAN DE RESCATE (SE TRABAJA CON LA FAMILIA, EVALÚA RED DE APOYO EXTERNO, ETC.). 2. TIENEN UN PROMEDIO DE 9 A 10 ALTAS TERAPÉUTICAS AL AÑO Y OTROS JÓVENES

N°	Pregunta	Respuesta
		QUE SALEN CON CONTINUIDAD DE TRATAMIENTO. 3. SIEMPRE PAI HACE ACERCAMIENTOS CON LA FIGURA SIGNIFICATIVAS 4. PAI HACE UN GRAN TRABAJO, DEDICA COMO MÍNIMO UNA O DOS HORAS A LA SEMANA POR JOVEN 5. EN EL CENTRO LOS JÓVENES SE SIENTEN SEGUROS DE ACUERDO A LA ENCUESTA VERONA, SIENDO LA ÚLTIMA VEZ QUE SE HIZO EN SEPTIEMBRE. ESTA ENCUESTA DE CALIDAD DE LA ATENCIÓN POR PARTE DE PAI A LOS JÓVENES SE REALIZA ANUALMENTE. 6. EXISTEN INSTANCIAS PARA QUE LOS JÓVENES EMITAN SU OPINIÓN Y HACEN USO DE ELLOS MENSUALMENTE, CONSTATA PAI.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	LA LISTA DE ESPERA (MAYOR DEMANDA QUE PLAZAS LICITADAS) Y QUE ATENDIDO EL TIEMPO QUE TOMA LA INTERVENCIÓN Y TRATAMIENTO NO ES POSIBLE INCLUIR EN EL PROYECTO A JÓVENES QUE ESTÁN INTERNOS POR POCO TIEMPO.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. AUMENTAR PLAZAS DE ATENCIÓN ATENDIDA LA ALTA DEMANDA DEL CRC.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	NO HAY.

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	CUENTAN CON ESPACIOS ADECUADOS TANTO PARA VISITAS FAMILIARES (GIMNASIO, SALAS DE ABOGADOS, EN CASO DE TENER UNA CELEBRACIÓN COMO CUMPLEAÑOS) Y PARA VISITAS ÍNTIMAS O CONYUGALES. PARA ESO CUENTAN CON UN VENUSTERIO CON CUATRO HABITACIONES Y BAÑO. LAS VISITAS FAMILIARES SON UNA VEZ POR SEMANA CON DOS HORAS DE DURACIÓN. ESTAS SE ENCUENTRAN DISTRIBUIDAS EN DIFERENTES DÍAS POR CASA A LO LARGO DE LOS DÍAS MARTES, MIÉRCOLES, VIERNES, SÁBADO Y DOMINGO. EN CASO DE HABER CAMBIO DE CASA, SE HACE CAMBIO DE DÍA DE VISITA. EN CASO DE HABER ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA (MUERTE DE UN FAMILIAR, ETC..) ESTÁ LA POSIBILIDAD DE COORDINAR VISITA EN UN DÍA DIFERENTE. ACTUALMENTE LA GRAN MAYORÍA DE LOS JÓVENES RECIBE VISITA. PARA LAS VISITAS ÍNTIMAS O CONYUGALES, PRIMERO SE HACE UNA EVALUACIÓN DE LA EXISTENCIA DEL VÍNCULO Y ES NECESARIA LA MAYORÍA DE EDAD DE LA PAREJA QUE VISITA. ACTUALMENTE HAY 6 JÓVENES QUE HACEN USO DE ESTE DERECHO. SIN EMBARGO, ESTOS LUGARES NO SON DE USO

N°	Pregunta	Respuesta
		EXCLUSIVO PARA VISITAS. EL GIMNASIO SE USA TAMBIÉN PARA REALIZAR OBRAS DE TEATRO, EVENTOS MASIVOS, ETC.
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta el centro con sistema de concesión de visitas íntimas?	SI, CADA JOVEN TIENE DERECHO A UN VISITA ÍNTIMAS DE 2 HORAS DE DURACIÓN CADA 15 DÍAS. EXISTE UN PROTOCOLO DE POSTULACIÓN, EXISTE INFRAESTRUCTURA COMO SE DESCRIBIÓ EN EL PUNTO ANTERIOR.
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la periodicidad de las mismas.	EXISTEN 2 ESPACIOS DE ABOGADOS, LOS CUALES CUMPLEN CON LA PRIVACIDAD NECESARIA. SON 2 FUNCIONARIOS DEL DPP QUE VISITAN SEMANALMENTE.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	NO SE REGISTRAN LAS VISITAS DE LA DEFENSORÍA EN LOS EXPEDIENTES, SÓLO SE REGISTRAN EN EL EXPEDIENTE CUANDO LA INTERVENCIÓN ES EN CONJUNTO CON LA DUPLA DEL TRABAJADOR SOCIAL Y EL PSICÓLOGO A CARGO DEL CASO. LAS VISITAS DE LOS ABOGADOS SE REGISTRAN EN EL LIBRO DE VISITAS, DONDE SE ANOTA LA FECHA, QUÉ JOVEN SE ATENDIÓ Y SE FIRMA. NO SE REGISTRA INFORMACIÓN SOBRE EL CONTENIDO DE LA VISITA.
5	Describe el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas.	LOS BUZONES SE ENCUENTRAN DENTRO DE LA CASA, LOS JÓVENES DEBEN PEDIR UNA PAPELETA. DURANTE CADA MES, LOS JÓVENES PUEDEN RELLENAR CUANTAS PAPELETAS DESEEN, Y AL FINAL DEL MES, LA ENCARGADA DEL BUZÓN, RETIRA LAS PAPELETAS DE CADA CASA, EN COMPAÑÍA DE TESTIGOS PARA HACER EL PROCESO MÁS TRANSPARENTE, DENOMINADO COMITÉ DE TRANSPARENCIA. LUEGO, SE REALIZA EL ACTA CON LAS SUGERENCIAS Y EL PLAN DE ACCIÓN PARA CADA RECLAMO Y SUGERENCIA.
6	Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	EN LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN ASOCIADOS AL PT, CON LOS ETD, EXISTE COMUNICACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN CONTINUA.
7	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	NO, ES CONSIDERADO UN DERECHO DE LOS JÓVENES, EXISTIENDO ESPACIOS ACONDICIONADOS PARA ELLO
8	Señale aspectos favorables a considerar.	DADA LA VISITA ANTERIOR DONDE SE MANIFESTÓ LA FALTA DE PROTOCOLO PARA EL USO DE BUZÓN, SE REACTIVÓ EL PROCESO, CON UN SEGUIMIENTO MENSUAL, LIDERADO POR UNA COMISIÓN. SALAS DE VISITAS FAMILIARES, ÍNTIMAS Y CONYUGALES ESTÁN EN BUENAS CONDICIONES Y SE RESPETA EL DERECHO

N°	Pregunta	Respuesta
9	Señale aspectos negativos a considerar.	A VISITA DE CADA JÓVEN. HAY CASAS QUE TODOS LOS NIÑOS EXPRESAN OPINIONES, SUGERENCIAS O RECLAMOS Y EN OTRAS CASAS NADA. DEBE SER DEBER DEL JEFE DE CASA PROMOVER EL USO DE LOS BUZONES.
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. PROMOVER Y SOCIALIZAR EL USO DE BUZONES AL INTERIOR DE CADA CASA, PARA GARANTIZAR EL DERECHO DE OPINIÓN DE LOS JÓVENES Y SE CONOZCAN LOS PUNTOS FAVORABLES Y DESFAVORABLES AL INTERIOR DE LAS CASAS.
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	FORTALECER LOS FINES EDUCATIVOS DEL BUZÓN, IMPLEMENTANDO ACCIONES ESPECÍFICAS PARA PROMOVER Y SOCIALIZAR SU UTILIZACIÓN.